

SÁBADO 21 DE MAYO DE 1904



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

---

## GOBIERNO ECLESIAÍSTICO

---

(S. V.)

Se hace precisa la inmediata traslación del cadáver de nuestro Rmo. Prelado (q. e. p. d.) y su inhumación, por el estado en que se encuentra.

Al efecto, el Ilmo. Cabildo Catedral se ha servido disponer:

1.º Que á las cinco y media de la tarde de hoy sábado, vaya el Cabildo con el clero parroquial, el regular y Seminario á recibir el cadáver á la parroquia de San Juan de Sahagún, en donde se congregarán las autoridades locales, Cofradías, Hermandades, etc.

2.º Que á las seis se organice solemne procesión en la dicha iglesia para trasladar, *via recta*, el cadáver á la Catedral, en donde, á continuación, se verificará el sepelio.



3.º Que doblen á clamor las campanas de toda la ciudad á las cinco de la tarde y durante el tránsito de la fúnebre comitiva.

4.º Que los Sres. Párrocos se dignen transmitir estas disposiciones á su clero y á las asociaciones piadosas de su jurisdicción con la urgencia que el caso reclama, para su cumplimiento.

5.º Invitar, finalmente, á todas las autoridades de la población para que tengan á bien asistir á esta piadosa y solemne ceremonia.

6.º Los solemnes funerales se celebrarán en la Santa Basílica Catedral el próximo martes, á las diez y media de la mañana.

Salamanca, 21 de Mayo de 1904.

DR. PEDRO GARCÍA REPILA

